

Precios de suscripción

CAPITAL... 10 pesetas... PROVINCIA... 4 pesetas...

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

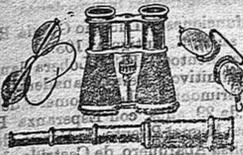
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PEAL, 70

TELÉFONO N.º 8



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gnomones para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica.

IBANEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

J. Montesinos

Maestro-sastre San Juan, 16, 1.º Confección de toda clase de prendas de caballero y señora.

Convocatoria

La comisión organizadora para la constitución de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta capital, ruega a los señores que han suscrito los boletines de adhesión, así como a los que no le hubieren recibido y estuvieren conformes con el fin que se propone, asistan a la reunión que ha de celebrarse en el Teatro Principal el domingo 12 del corriente, a las diez de la mañana, a fin de discutir y aprobar los estatutos porque ha de regirse dicha Asociación y nombramiento de Junta Directiva.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID

Fábrica de Cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados.

Fábrica de sacos de yute de todas clases Especialidad en sacos para paja y lana.

Fabricación importante en zapatillas y alpacas de acrílico.

Fábrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados. Diríjase á don Leandro Hermouilla, Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de

Rebodo de Piélagos

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Carrión de los Condes, 9. Consultas de 11 á 1

LETRAS FEMENINAS

POSTAL PATRIOTICA

Amigas y lectoras: Ya os habreis enterado por los periódicos dignos de llamarse españoles, de como debe mandar a Bélgica una postal patriótica todo español honrado que tenga uso de razón y sepa firmar.

Ya sabéis que la traición y la perfidia de unos pocos renegados hijos de España hicieron construir en Bruselas un monumento al anarquista Francisco Ferrer, aquel hombre funesto y vulgar a quien condenaron los tribunales del honor, de la moral y de la ley, en fallo abierto infinitas veces a las luces de la investigación y sancionado por el respeto que merecen los códigos en todo país culto. Otro íntimo tribunal, el de la misericordia cristiana, nos impide recordar aquí los crímenes del desgraciado Francisco Ferrer: basta a nuestro propósito que vosotras sintáis en la conciencia la indignación de haberle glorificado como un mártir de causas hermosas y elevado a la categoría de héroe en los mármoles y bronces de una nación amiga; basta que os duela como una mortal injuria arrojada al rostro noble de la patria, la monstruosa glorificación de un nombre al cual no pueda limpiar de oprobio toda la piedad humana.

Poseídas de esta justísima indignación, de esta vergüenza que vosotras sentís, los elementos senos de la Prensa española inician una campaña de bríos protesta contra aquella ignominia, y es un deber sagrado el secundarla.

No se trata de ningún lance difícil, de apostolados ni de sacrificios: diez céntimos y unos renglones cumplen nuestro deber.

Desde el día 15 de Julio está acordado enviar contra el monumento infamante un huracán de ruegos, un torrente de súplicas por donde se desborde en ruidoso clamor, nuestra paciencia ante el parricidio ultraje de unos pocos traidores a la madre España; dildadores de sus legendarias virtudes, calumniadores de su justicia y de su misericordia.

Este grito de honrosa protesta, voz unánime de un pueblo hidalgo y ofendido, va a fundirse en postales dirigidas así: «Bélgica.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo ministros.—Bruselas.» Sobre la fecha y la firma, unas letras corteses deben pedir la demolición del mismo monumento a Ferrer, obra del engaño, perenne ultraje que alcanza por igual a dos naciones cultas.

En esta campaña de dignidad y sentimentalismo, nos toca a las mujeres un puesto de honor: acudamos a él con los entusiasmos que las causas patrióticas nos deben inspirar.

Desde el rincón apacible de nuestra casa pongámonos al alcance de amigos y deudos multitud de postales que vayan a embatir como recia marejada contra el triste y ridículo homenaje a Ferrer.

Ya los glorificadores del desdichado anarquista se disponen a organizar un «exodo laico» a Bruselas para contradecir, únicamente, el saludable grito de nuestra honra insultada: haecid, amigas y lectoras, que sean allí invencibles por lo numerosas y rotundas, nuestras postales en «exodo» de las más bellas religiones, la del catolicismo, la del sentimiento y la de la Patria, blasón, las tres, de nuestra hidalguía nacional, que es la más preciada herencia de nuestros hijos y el más poderoso escudo de nuestros hogares.

CONCHA ESPINA DE SERNA

La recaudación de Hacienda

La Gaceta ha publicado el estado de la recaudación líquida obtenida en los seis primeros meses del presente año.

La baja es de 50 millones de pesetas en comparación con igual período del año anterior; pero teniendo en cuenta que en 1913 se emitieron obligaciones del Tesoro por 193 millones, y tan sólo 45 en 1914, la baja ha sido tan sólo de 13 millones.

El movimiento de los conceptos contributivos es el siguiente: alza de 836 000 pesetas en la contribución territorial, de 208 000 en la industrial, de 1 117 000 en la de utilidad, de 8 801 000 en las sucesiones, de 791 000 en los derechos de 326 000 en los transportes, de 1 338 000 en el alumbrado, de 1 811 000 en los tabacos, de 4 299 000 en el Timbre y de 5 737 000 en la renta de loterías, y están en baja de 8 038 000 los derechos reales, de 39 500 las cédulas personales, de 5 752 000 los azúcares, de 2 305 000 los

consumos, de 1 568 000 las propiedades y de 58 129 000 por otros conceptos.

Resulta que las contribuciones ofrecen mayor recaudación porque sin anunciar un recargo el contribuyente le paga en varios conceptos. Por ejemplo, paga igual por los terrenos que perdieron los viñedos, por los que el cultivo sufrió mermas y en cambio se aumenta donde se establece el regadío donde se hacen rotaciones.

Solamente está en baja las recaudaciones que pesan sobre industrias que el fisco se ha encargado de arruinar como la de azúcar y otras.

También aumenta la recaudación la renta de aduanas por importación y como síntomas de pobreza de la producción española mal defendida por las industrias y el comercio nacionales y completamente abandonada por la administración pública, es decir más que abandonada esquilmada.

Proyectos de Fomento

El señor Ugarte ha leído en el Senado el proyecto de ley de protección a la industria sedera.

Entre sus disposiciones figuran las siguientes:

«Las estaciones sericológicas contarán con viveros de moreras para suministrar gratuitamente los pedidos de plantas de las clases convenientes a los agricultores de su zona.

Se concederán premios en metálico de 50 pesetas por cada 100 pies de morera en producción normal destinados a la cría del gusano de seda, y de 25 por cada 100 metros de seto de morera o por cada 100 tocones o cepas en fila.

Se concede a los agricultores un premio de 0.50 de peseta por kilo de capullo de seda fresco cosechado en España y de 0.25 a los hiladores por cada kilo de capullo fresco español hilado en España.

Se promoverá la formación de semilleros de moreras y la enseñanza de esta industria.

Para estas atenciones se consignarán en el presupuesto para 1915.

Se elevarán a 4 pesetas oro los derechos arancelarios por kilogramo de seda torcida y a 5 de seda torcida, cocida blanqueada o teñida.

Otro proyecto declara de interés general la construcción de un puerto de abrigo y defensa de embarcaciones menores y de pesca en Arenys de Mar, sitio denominado «La Restinga».

NOTAS TAURINAS

Plaza de toros quemada

En la madrugada del jueves se inició un incendio en la plaza de toros de Logroño, tomando gran violencia desde los primeros momentos y ardiendo totalmente.

Esta plaza fué construida en 1863, por acciones de 150 pesetas, y su cabida era para 13 000 espectadores.

Se ha quemado toda la armazón de madera, y sólo quedan en pie unos cuantos paredones exteriores, habiéndose deformado toda la construcción de mampostería.

Precisamente, estos días gestionaba la compra de la plaza una empresa bilbaína, que se proponía derribarla y destinar los solares a edificaciones, no habiendo hecho ya el derribo por no convenirse en el precio la empresa propietaria y la compradora.

El siniestro acarrea pérdidas inmediatas, pues había varias corridas organizadas para las ferias del próximo Septiembre.

En ellas debían tomar parte el Gallo y Joselito, y como es natural, ya no podrán celebrarse dichas corridas.

La plaza estaba asegurada en 200 000 pesetas.

En los corrales se hallaban encerrados cuatro toros para una novillada, y ante el temor de que se escapasen fueron muertos a tiros por la guardia civil.

El suceso ha causado en la población sentimiento grandísimo, porque destruyó las tradicionales fiestas de San Mateo.

Los toreros heridos

Ha sido conducido a Madrid el valiente torero Punteret.

Está muy animado y dentro de quince días estará en disposición de torrear. El diestro Joselito mejora rápidamente.

El doctor le ha practicado una nueva cura, encontrando las heridas en buen estado.

Le han recomendado que no hable, pero han colocado un teléfono en la cabecera de su cama para que pueda co-

municarse directamente con sus amigos. Ayer no tenía fiebre.

Mezzantinito que se quejaba de fuertes dolores, fué nuevamente curado; reconocida la herida con detenimiento, se vió que tenía dentro una astilla del pitón.

Corridas en Santander y Valencia

Las corridas de toros que se celebrarán en Santander los días 25 y 26 de Julio y 9 de Agosto, serán las siguientes:

El día 25 matarán seis toros de Urcola los diestros Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Francisco Posada.

El 26 se lidiarán ocho miuras, por Regaterín, Malla, Luis Freg y Posada.

El 9 de Agosto se las entenderán con seis bichos del marqués del Saltillo el madrileño Vicente Pastor y el trianero Juan Belmonte.

Las corridas de feria de Valencia (una extraordinaria y cinco de sbono), han quedado hasta la fecha constituidas en la siguiente forma:

La primera (extraordinaria), día 25 de Julio, estoquearán seis toros de Pablo Romero, Gallo, Flores y Paco Madrid.

Día 26.—Ocho de Veragua, para Bombita, Manolito, Flores y Paco Madrid.

Día 27.—Seis de doña Tomasa Escrivano, viuda de Murube, por Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 28.—Seis del excelentísimo señor conde de Santa Coloma, para Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 29.—Seis del excelentísimo señor don Eduardo Miura, para Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 30.—Ocho de don Vicente Martínez, para Gallo, Bombita, Gallito y Belmonte.

Como Gallito, por la lesión que sufre, no podrá tomar parte en ninguna de las corridas, y aún se ignora quién le sustituirá, de ahí que demos el cartel conforme ha quedado fijado en la ciudad del Turia.

El proyecto de escuadra y el nuevo buque

En el plan general de construcciones navales, que con poco más de discusión saldrá adelante en el próximo otoño, figuran los siguientes gastos:

Tres acorazados, de unas 23 000 toneladas, 201 millones de pesetas.

Cuatro contratorpederos, de unas 1 000 toneladas, 18 millones;

Dieciocho sumergibles, sesenta y dos millones de pesetas;

Cuatro cañoneros de unas 1 200 toneladas, 12;

Municiones, pertrechos y cargas de los buques; previsión de rectificaciones en los valores aproximados de las obras; defensas submarinas que se establezcan en combinación con las de la costa, material aéreo y realización de otras obras no previstas, y que sean a juicio del ministerio de Marina urgentes e indispensables al progreso y eficacia del material flotante, 31 000 000.

Total, 324 millones.

Rest más; quince millones del nuevo barco; total, 339.

Por otra parte, en el proyecto grande, art. 2.º, se conceden, independientemente de las construcciones dichas y para diversas obras:

A Cartagena, 19 400 000.

A Cádiz, 10 075 000.

Y a Ferril, 16 050 000.

Total: 383 millones y medio.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 10

La de este día contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento para el establecimiento y exportación del servicio telefónico.

Fomento.—Real decreto excoptuando de las formalidades de subasta la adquisición de tres grúas y su instalación en el puerto de Alicante.

Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de primera clase, del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda clase, a don Juan de Aspiunza y Urrutia y don Arsenio de Odriozola y Odriozola.

Idem id., con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase respectivamente, a don Leopoldo Brea y Aznar y don Manuel Aróstegui y Banzarán.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva a varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo y para reducir el tiempo de servicio en filas.

mientos de Adamur (Córdoba), Riudoms (Tarragona) y Buñol (Valencia) para el pago de todos sus descubiertos al Tesoro.

Instrucción pública.—Real orden dejando sin efecto las de 21 de Junio de 1913, por las que se nombraba inspectores de Primera enseñanza de Oviedo y Salamanca a don Francisco Carrillo y Guerrero y don Luis Alvarez Santullano, respectivamente.

Nombrando inspectores de Primera enseñanza, de la provincia de Salamanca, a don Manuel Martín Chacón; de Toledo, a don Luis Alvarez Santullano, y de Oviedo a don Francisco Carrillo.

Fomento.—Real orden declarando que las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación tienen el carácter de dependencias de la Administración, y en consecuencia tienen derecho a las rebajas y beneficios que establece el artículo 35 del vigente reglamento de Teléfonos.

Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan.

Ferrocarriles.—Otorgando a la Sociedad Minera Guipuzcoana la concesión del ferrocarril estratégico de Pamplona a Logroño por Estella.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Herrera de Pisuegra

Amanece un día espléndido, de calor, de verdadero verano, y al que Dios quiera le sucedan otros muchos por ser de imperiosa necesidad para nuestros campos, y ya de mañana se advierte inusitada animación en nuestras plazas y calles precursor de celebrarse en esta localidad la tradicional feria de San Zenón, y que si bien ha estado muy animada de gente forastera, unos por ver la feria y otros que de hecho venían a hacer sus compras de comestibles, apenas de labranza y recolección para el transcurso del verano, no ha sido así, en transacciones para ganados de labor, pues ante la perspectiva de un año fatal de cosecha, el que más y el que menos procura echar bocas de casa, para así acomodarse con arreglo a las circunstancias.

Los feriales de ganados vacuno, mular, caballo, asnal, lanar y de cerda se vieron muy concurridos, pero como dejo sentado, se llevaron a efecto escasas operaciones.

La entrada de trigo fué corta, pues en toda esta zona queda muy poco en poder de labradores y su precio es el de 49 reales las 92 libras con tendencia sostenida.

Amenizó la feria la dulzaina de la localidad.

No hubo que lamentar el más ligero incidente desagradable.

El corresponsal 8 de Julio de 1914.

Loma de Castrojón

De gratos recuerdos será para el pueblo de Loma, la fiesta celebrada el jueves pasado.

El infatigable arcipreste de Dueñas, Director Diocesano de la «Obra de las Marías», aprovechando su estancia en esta montaña, ha recorrido varios pueblos dando conferencias sobre «La Obra» y ayudado del clero y de «Las Marías» organizado esta festividad encucarística, que ha sido el broche de oro de su propaganda.

Era hermoso presenciar el paso de los piadosos excursionistas por los distintos y escabrosos caminos que conducen al Sagrado de Loma.

Se les veía alegres, conversando y cantando preciosos himnos al Amor de los Amores.

A las siete de la mañana llegamos, siendo recibidos cariñosamente por el anciano párroco y feligreses. A las siete y media recibimos el Pan de los Angeles de manos del señor Mediavilla; del que participaron la mayor parte del vecindario, preparados antes en una fervorosa plática dicha por el celebrante.

La gran fiesta encucarística comenzó a las diez. Asistieron a ella 13 sacerdotes y muchos fieles, a pesar de estar ocupadísimo en las faenas agrícolas.

Se cantó una Misa gregoriana por seminaristas y buen coro de voces.

El señor arcipreste de Dueñas, con la sencillez que le caracteriza, nos habló de «La Obra de las Marías» sus fines, y los frutos que está produciendo. Se hizo la visita al Santísimo, del señor arcipreste de Huelva, terminando con la bendición, solemnemente Reserva y cánticos entusiastas, pronunciando vivas delirantes al Corazón encucarístico de Jesús. Llamó mucho la atención un «Himno» compuesto expresamente para esta pla-

La Sociedad Económica y Alonso Berruete

Nos consta que el director de la Sociedad Económica de Amigos del Pais señor Navarro, proyecta organizar con el concurso de varios elementos un homenaje a la memoria del insigne escultor hijo de esta provincia, Alonso Berruete.

Dicho acto que promete revestir importancia, se celebrará en Septiembre u Octubre próximo y serán invitadas al mismo iustres personalidades.

La Reina a Santander

Acompañaban a la soberana el duque de Santo Mauro, el conde del Grove, el señor Zarco del Valle y el coronel de Artillería señor Francés.

En el mismo tren y en diferentes coches iba la servidumbre de Palacio.

En los andenes se encontraban el gobernador civil señor Martínez Fernández, gobernador militar, alcalde, otras autoridades, senadores del reino y diversas comisiones oficiales.

La esplendidez del tiempo hizo que acudiera a la estación numeroso público.

El tren real paró seis minutos y durante ese tiempo las autoridades con versaron con el duque de Santo Mauro y el conde del Grove.

Doña Victoria y sus augutos hijos iban desconsolando.

Fuerzas de la Guardia civil y policía vigilaban los andenes y sus inmediaciones.

Exploradores palentinos

Mañana la Misa será a las seis y media; a las siete y cuarto saldrán los grupos, al mando de sus jefes, a los sitios ya designados.

El lunes 13 a las seis de la tarde, empezarán los exámenes para aspirantes a explorador en el Club de los exploradores; formarán el tribunal los señores Poch, García Calvo y Sebastián.

El mismo día y hora de las 17.30, tendrá lugar el examen para la Escuela de subinspectores, en el domicilio del sujeto señor Sebastián.

Ayer se reunió el Comité tratando de la próxima visita del comisario general de los exploradores don Teodoro Iradier.

Se le dispensará un cariñoso recibimiento.

La tropa formará en la estación.

El coste del viaje de ida y vuelta a Santander por cada explorador, es en 3.ª clase el de 13 65 pesetas.

Podrán efectuarlo en el tren correo.

EXPLORADORES

En la Sastrería de CASTRILLO se hacen a la medida capotes de reglamento a precios económicos desde 11 pesetas 50 céntimos hasta 16 pesetas, género superior.—Mayor pral., 52 y 54, entremuelo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Juan Guaberto, San Félix mártir y Santa Marciana virgen y mártir.

Cultos En las Carmelitas continúa el Novenario a Nuestra Señora del Carmen.

En la Compañía hay Comunión a las siete para la Catequística de San José, y a las cinco de la tarde la Novena de la Virgen del Carmen con Exposición, Rosario y pláticas.

En Santa Marina continúa el Novenario de la Santa Titular a las cuatro de la tarde por ser día festivo, los demás días a las siete. Predica el señor don Nicolás Pelaz.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con Misa de Comunión a las siete y media de la mañana. Por la tarde a las cuatro y media Exposición de Su Divina Majestad, Corona, pláticas, Reserva y procesión del Córdón.

En San Pablo por mañana y tarde son los ejercicios a las horas de costumbre.

A las siete Misa de Comunión general para los cofrades del Niño Jesús, y terminada ésta la procesión. A las once reparto de premios a las niñas asociadas.

La Cofradía Sacramental de San Lázaro, celebra su función de Octava menor con Misa solemnemente a las diez estando expuesto Su Divina Majestad. Terminada la Misa saldrá la procesión por las calles de Burgos y Don Sancho.

En San Miguel se celebrarán los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad: por la mañana a las siete Misa y Comunión general, que se aplicará en sufragio de la asocia de Sor Agustina del Santísimo Sacramento, Religiosa Carmelita, (q. e. p. d.) y por la tarde a las cuatro Exposición, Rosario,

Triagio, pláticas, Reserva y Absolución general.

Santos del lun... San Anacleto papa y mártir, San Basilio, San Joel y San Edrás profeta.

En Santa Marina predica el señor don Luis Ortega.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se hebe las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Luciano García Buda, do, 81 años, M. Antigua, 103.

Matrimonios.—Félix Lobera Santiago, jo de Primitivo y Petra, Panaderos, 1.

Matrimonios.—Luis Romero de Villan, diana, de 29 años, con Esperanza Pablos, 25 años; Miguel Puente, de Cevico, de 26 años con Felisa Abarquero, de Castrillo, de 26 años.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana se cutará la banda municipal, si el tiempo permite, en el paseo del Salón a las siete de la tarde:

«Triana», pasodoble, L. López. «Aurea», mazurca, Queipo. «Carmen», valse, Waldteuffel.

«Los cadetes de la reina», fantasía, Luna. «Entre el Júcar y el Tarras», capricho, Gine. «La generala», pasodoble, Vives.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy: de tes recogidos en el Instituto General y de uio:

Presión atmosférica 4 0' y en millímetros A las ocho de la mañana, 701.3

A las cuatro de la tarde, 700.4

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 21.0

(4 tarde) 26.9

Máxima a la sombra 28.0

Máxima al vol. 0'

Mínima 14.3

Dirección del viento (8 mañana) N. (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ay hasta las mismas hora de hoy. 00

Audiencia

Para el lunes a las once, está señalada esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Frechilla contra Rufino Clérigo García por el delito de lesiones.

Abogado: don César P. de Santiago; Procurador: don Saturnino García.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salieron, 218 — Llegaron, 227.

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 80 número de llegadas, 105. Pequeña velocidad; número de expediciones, 129 número de llegadas 150 — Tanelada expedida: 63 llegadas, 104

NOTICIAS

Se convoca a todos los comerciantes e industriales de esta capital a una reunión que tendrá lugar en los salones del Circulo Mercantil el domingo día 12, a las cinco de la tarde para tratar de un asunto de interés general para Palencia.

P. A. de la Junta.—El secretario Nota. Se ruega la puntual asistencia, sean o no socios de dicho Circulo.

Mañana día 12 será la vela mensual Ntra. Sra. del Pilar, en la Iglesia de San Francisco, celebrándose la misa a las siete de la mañana, desde cuya hora empezarán los turnos de vela, y el Rosario de infantes a las cinco y media de la tarde, con lo que terminarán los cultos.

La persona que haya perdido un borsillo con objetos de valor el día 9 del corriente en el trayecto comprendido entre las Puertas del Mercado y los tres caminos puede reclamarlo al hortelano de don José C. Barrios, quien lo entregará previas señas.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas remite al señor delegado de Hacienda el traslado del acuerdo recaído en el expediente promovido por doña María García Aparicio, designándole las dos mesadas de supervivencia como viuda de un peón caminero de las carreteras del Estado.

Es el mejor de los laxantes GRALINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar.—Venta en Farmacias.

El Consejo de gobierno del Banco de España, siempre dispuesto a mejorar la situación del personal, ha acordado en sesión celebrada últimamente, una importante mejora en los sueldos de todas las categorías, por la cual los empleados todos sean remunerados en forma que compense sus buenos servicios.

El día 1.º del próximo mes de octubre, se celebrarán en Avila unos Juegos Florales, como digno remite a las brillantísimas fiestas teresianas.

Será mantenedor en los mismos el gran tribuno tradicionalista don Juan Vázquez de Mella.



EL SEÑOR

Don Román Ayuso Abarquero

ha fallecido en Hontoria de Cerrato (Palencia)

EL DIA 10 DE JULIO DE 1914

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Victoriana Temiño Fresno; hijos José y Alejandro; hija política Vicenta Pastor; hermanos Juan y Domingo Ayuso; sobrinos y primos,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

De lo referente a la primera y segunda época de la desamortización no he de hablar. Sé perfectamente que habría de sufrir un grave quebranto el presupuesto, y esta consideración ha de sellar mis labios para todo lo que no sea reconocer la justicia con que esas Corporaciones y entidades reclaman lo que es suyo. Ciertamente que es de desear que la situación del Erario público sea tan floriente que permita atender a lo que es de justicia. Esta consideración sé perfectamente que la reconoce en su fuero interno el señor ministro de Hacienda, como la han reconocido sus antecesores, y como la reconocerán seguramente los que le sucedan en el cargo; pero en cuanto a la tercera época creo que se puede atender a esta sagrada obligación, que es de justicia y, al mismo tiempo, que se puede atender sin quebranto alguno para el presupuesto. La ley vigente en esta materia es la del 29 de Julio de 1876, y esta ley se cumple en parte, pero no en su totalidad. Por virtud de esa ley, se creó una Junta que hoy ha sido sustituida por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas. Esta Junta, hoy Dirección general, tiene la obligación de emplear en papel del 4 por 100 el total de la venta de los bienes y convertirlo en inscripciones nominativas, que se han de entregar a las entidades y Corporaciones que tenían la propiedad de los bienes. En la Dirección de la Deuda se verifican las subastas correspondientes y se amortiza, pero no se emiten las inscripciones correspondientes, y yo pregunto: ¿qué razón hay para que esto no se verifique? Ciertamente que no se me alcanza, tal vez por mis modestas condiciones, y por eso dirijo esta pregunta al digno señor ministro de Hacienda.

En cuanto al capital, no puede haber quebranto ninguno, porque si la cantidad total importe de la venta de esos bienes se emplea en papel del 4 por 100, no se hace sino variar de forma, pero el capital queda lo mismo; se ha experimentado sencillamente una mudanza, una variación en la forma.

En cuanto a los intereses, desde el momento en que ese papel del 4 por 100 que se adquiere lleva consigo el cupón correspondiente y para el pago de los intereses hay cantidad consignada en el presupuesto, a mí se me ocurre que es lo mismo pagar los intereses correspondientes a esos cupones, o los cajetines que hablan de llevar las inscripciones nominativas correspondientes. Y en esta duda, yo me atrevo a rogar al señor ministro de Hacienda, cuyas excepcionales condiciones para el desempeño de esa cartera tengo muchísimo gusto en reconocer, que fije su atención en esta cuestión.

Cierto que días pasados en esta Cámara, contestando a un digno señor diputado, hubo ya de manifestar que se preocupaba de esta cuestión y que tenía un interés decidido en resolverla. Yo, sin embargo, señor ministro, me atrevo a reclamar para ella toda la urgencia posible. La vida de los Ayuntamientos se ha hecho en extremo difícil al verse privados del impuesto de consumos; su Hacienda ha sufrido un rudo golpe y hoy día buscan, como es natural, la manera de sustituir el impuesto que antes tenían, y un día y otro vienen gravando más la situación de los contribuyentes, ya de por sí bastante castigados. De manera que había una forma a mi entender relativamente fácil de aliviar la situación de esos Ayuntamientos, entregándoles lo que es de justicia, con lo cual se mejoraría algo el estado de las Haciendas municipales. En este asunto creo que ha de ocuparse también un digno señor diputado liberal, mi querido amigo el señor Alonso Bayón. (El señor Alonso Bayón pide la palabra.)

Y ya que estoy de pie, he de insistir, señor ministro, en el ruego que días pasados modestamente tuve el honor de dirigirle, y que se refiriera a la urgencia de acudir al remedio de la triste situación por que atraviesan los agricultores castellanos, que en el mes de Mayo vieron la cosecha casi perdida por causa de las heladas, y después las tormentas han venido a llevarse lo poco que había quedado. La situación de Castilla viene siendo angustiosa, y la de estos labradores, que de algunos años a esta parte era tristísima, hoy día lo es mucho más, y es de temer que cuando llegue Septiembre y esos infelices hagan su escasisima recolección (mejor dicho, se atren de que no han cogido nada), y no teniendo con que sembrar y creciendo también de recursos para pagar la contribución, vendan lo poquísimo que tengan y emigren como en años anteriores ha empezado a suceder.

Por eso me atrevo a molestar la atención de S. S. rogándole que haga cuanto sea posible por aliviar la situación de esos desgraciados. Yo siento, señor ministro, molestar a S. S. con este ruego una y otra vez; pero comprenda que al hacerlo cumplo con un deber, aunque me sea muy doloroso y muy sensible ocasionar molestias a S. S.

La contestación del ministro la publicaremos en nuestro próximo número.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

la distinguida señora doña Manuela Fernández Vila, madre de la novia y el diputado a Cortes don Santos Vallejo.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel de Inglaterra, en donde se les sirvió espléndido «lunch».

La gentil pareja salió seguidamente con dirección a San Sebastián, Biarritz y Lourdes.

Después de este viaje, el nuevo matrimonio fijará su residencia en esta capital.

Reciban nuestra enhorabuena.

Varias

Debido a sus especiales conocimientos del idioma francés, ha sido propuesto por la Dirección general de Correos, para tomar parte en los trabajos del próximo Congreso Postal Internacional y figurar en él como secretario, nuestro querido amigo el inteligente oficial de esta Administración principal, don Tarasio Seo Marcos, quien uno de estos días saldrá para París y demás poblaciones importantes de Francia con objeto de llevar a cabo los estudios previos postales que, por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 8 del actual le han sido encomendados.

Le enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Se encuentran en esta capital con objeto de acompañar a don Luis Martínez, gobernador civil de esta provincia, sus amigos los señores marqués de Pidal, diputado a Cortes por Cieza (Murcia) y el hijo mayor del señor conde de Torrealanz, que en automóvil se dirigen a Torrelavega, para donde saldrán a última hora de la tarde de hoy.

Necrológicas

En Hontoria de Cerrato ha fallecido don Román Ayuso Abarquero. A su desconsolada esposa y demás familia acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia.

Palencia en el Congreso

Interesante a los pueblos

En la sesión celebrada el miércoles, en el Congreso, el diputado por Saldana señor marqués de la Valdavia dirigió dos ruegos al ministro de Hacienda.

He aquí lo que se consignó en el extracto oficial:

El señor Vicepresidente (Aparicio): El señor marqués de la Valdavia tiene la palabra.

El señor marqués de la Valdavia: Voy a dirigir un ruego al señor ministro de Hacienda referente a la emisión de inscripciones correspondientes a entidades y Corporaciones por la venta de sus bienes.

Días pasados en la otra Cámara un digno representante de la provincia de Palencia, mi respetable y querido amigo el señor Polanco, se ocupó de este asunto y, con singular competencia, hubo de hacer mención de las tres épocas en que puede considerarse dividida la legislación que marca el estado de derecho en esta materia y que, en síntesis, comprende desde el año 55 al 59, desde el 59 al 76 y desde el 76 hasta la fecha, que es lo que se conoce en el lenguaje técnico con el nombre de primera, segunda y tercera época de la desamortización.

Todos sabemos que, al inscribirse el Estado de la propiedad territorial que, de una manera inmovible, estaba en poder de entidades y Corporaciones, para trarla al comercio común, se adquirió la obligación de entregar a los poseedores de esos bienes los signos de crédito público correspondientes. Pues bien, Señores Diputados, es el caso que hay muchas entidades y Corporaciones que, a pesar del tiempo transcurrido, se ven desposeídas de sus bienes y sin el signo de crédito público correspondiente.

dosa gira encáustica, por el citado párroco de Dueñas y que muy bien podría servir para otras festividades de esta clase.

Todos regresamos muy satisfechos y agradecidos por haber asistido a este acto.

Quiera el Señor que la semilla sembrada fructifique, y veamos establecida pronto esta «Grandiosa Obra de las Marías» por todas estas aldeas de la Montaña, donde tan gratos recuerdos deja el señor Mediavilla, a quien felicitamos así como al clero y piadosas Marías que organizaron tan simpática fiesta.

P.

10 Julio 1914.

LAS CORTES

Madrid, 10, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión a la hora de costumbre se formularon algunos ruegos y preguntas.

El señor Barriobero trata del asunto de las aguas de Barcelona y dice que a él han llegado determinados ofrecimientos.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta relativo al ferrocarril de Tánger a Fez.

Continúa la discusión sobre los asuntos de Marruecos.

Interviene el señor Ortega Gasset felicitando al Ejército por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

Le contesta el ministro de la Guerra. Se aprueban varios dictámenes.

Se presenta una proposición incidental, pidiendo que se discuta los dictámenes de nulidad de las actas de Chantada y Salas de los Infantes.

El señor Besada dice que la proposición indica un voto de censura para él y abandona la presidencia.

En este momento entra en el salón el señor Dato, de uniforme, y, subiendo a la tribuna, lee el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes de la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

Senado

En la sesión de hoy se formularon diversos ruegos y preguntas.

Aprobados varios dictámenes entre ellos el referente al crédito para pago de pluses a la Guardia civil, el jefe del Gobierno lee el decreto de suspensión de sesiones.

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa cuyo juicio oral tuvo lugar el 7 del actual, ha recaído sentencia por la que se absuelve al procesado Vicente Sanz Mansilla, d. l. delito de disparo de arma de fuego de que fue acusado confirmo solicitó su defensor don Manuel Torv.

También se absuelve libremente por el delito de injurias graves, de que a instancia de parte, fue acusada Mauricia Palacián Ruiz, el día 8 del corriente, cuya defensa estuvo a cargo de don Gerardo Martínez Arto.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de Valladolid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Julia Rodríguez y F. Vile, con el distinguido joven don Valentín García Martínez de Velasco, interventor del Banco Castellano en Palencia.

Bandijo la unión el ilustrado economo de la parroquia de la Antigua señor Bravo y apadrinaron a los contrayentes

Al trasladarse de un vagón a otro, entre las estaciones de La Cañada y la de Ciudad Real, el estudiante don Andrés Arqués, fué asaltado en una de las formas por un hombre desconocido, que después de forcejear con él le arrojó al suelo, logrando robarle un maletín que contenía joyas y documentos y una cartera con 10.000.

El revisor del tren y la pareja de espaldas interrogaron al estudiante, quien manifestó que fué el atracco tan rápido, que no tuvo tiempo para defenderse. Los civiles apesaronse del tren para perseguir al ladrón y encostraron en la cabeza el maletín, pero estaba vacío.

Hoy ha salido en viaje de propaganda para las provincias de Asturias, Santander, con su magnífico automóvil marca «Bresler», nuestro querido amigo don Guillermo del Paso, dueño del gerage central de esta plaza, a quien deseamos un feliz viaje y al propio tiempo grandes negocios.

En el Conservatorio de Música de París, ha obtenido el primer premio de piano el alumno español José Cubiles, procedente del Conservatorio de Madrid. Llevaba en el de París dos años, pensionado por la Infanta doña Isabel.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Para un fin benéfico, el ex senador don Florentino Pombó, ha entregado al alcalde la cantidad de 2.000 pesetas. Esta ruego de caridad se elogia por sí sólo.

Sabemos que de ese donativo, 1.000 pesetas obedecen a la última voluntad de don Pedro Pombó (q. e. p. d.), y las otras 1.000 a los sentimientos generosos de sus hijos.

Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen.—Rehúsen imitaciones.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido al ministro de Hacienda el proyecto sobre haberes pasivos para los empleados del Cuerpo de prisiones.

Como presuntos autores de una suscripción han sido puestos a disposición del señor juez municipal de Baños de Herrato, los jóvenes Arturo de los Montes y Ulpiano Alvarez.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Oregado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que son indispensables.—Barrio y Mier, 4, pral., (antes Carnicerías).

El señor delegado de Hacienda señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos: Don Francisco Pérez Nancloarez, 8022 91 pesetas.

Bordados

En tiras y entredoses, dibujos modernos y clase selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades de M. Polo; hoy es la ocasión de elegir. Precios muy económicos.

Mañana a las diez se celebrará en el teatro una reunión de propietarios de fincas urbanas para tratar de asuntos relacionados con la constitución de una sociedad que defienda sus intereses.

La Sociedad de obreros de la Fábrica de Mantas, sección cuarta, Beneficencia, celebrará mañana Junta general a las diez en el local de la misma, Pláta, 1, para someter a la aprobación las cuentas de 1.º Julio de 1913 a 30 de Junio del año corriente.

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste.

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Fernando Duque y Sempayo, opositor aprobado con el número 4 en el Cuerpo de Contabilidad y oficial de cuarta clase de la Dirección General de Contribuciones.

Denudura blanquísima con Pasta Dentífrica Orive. Tubo, 1 peseta.

La Gaceta de ayer publica una Real orden aprobando el nuevo reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

En él se consiguen importantes mejoras en beneficio de esta clase de comunicaciones.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra los ferros, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, estudiad el FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Mañana a las once de la misma celebrará sesión ordinaria la Cámara de Comercio, en la que se tratarán los asuntos que constan en la orden del día.

Se interesa la asistencia de los miembros de dicho organismo, dada la importancia de los asuntos que han de resolverse.

Se hallan expuestas al público en los Ayuntamientos respectivos, las cuestas municipales de Vega de Bur y Castrillo de don Juan.

Información telegráfica

VARIAS NOTICIAS

Un manifiesto La dirección del Sindicato Nacional ferroviario de Italia ha publicado un manifiesto protestando de los anuncios de la prensa, de que se declararía hoy la huelga.

La madre de Joselito Ha salido de Sevilla para Barcelona la madre del espada Joselito, con objeto de asistir a su hijo.

De Tetuán Comunican de aquella plaza que en la zona que ocupa la mehallá xerifiana se procedió ayer a la imposición de cruces concedidas a 31 moros, incluso tres oficiales marroquíes, a estos pensionadas.

El acto revistió gran solemnidad, terminando con entusiastas vivas al Rey y a España.

Proceso interesante El día 20 comenzará en París la vista del proceso que se sigue a madame Caillaux.

La clausura de Cortes Algunos diputados de la Conjuración se muestran disgustados porque leyera ayer el señor Dato el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Los sucesos de Albania Se dice que la princesa de Albania y su hijo, saldrán hoy o mañana de Durazzo para Alemania.

Muerte repentina Comunican de Belgrado que el ministro de Rusia hallándose visitando al representante de Austria, falleció repentinamente.

De aviación Han salido de la capital de Inglaterra 14 aviadores que harán el recorrido Londres, París, Londres.

La situación de Méjico El general Carranza al frente de 1.500 constitucionalistas avanzan hacia San Luis de Potosí.

Crimen pasional Telegrafían de Melilla que el sargento del regimiento de San Fernando, Vicente García Giménez hirió de gravedad, de un tiro a su novia, suicidándose acto seguido.

Corrida de toros Comunican de Pamplona que ayer se celebró la anunciada corrida lidiándose ganado de Parlade por las cuadrillas de Gaona, Posada y Belmonte.

ULTIMA HORA

De Marruecos Un despacho oficial de Tetuán dice que en la noche pasada, los moros lanzaron un petardo contra los blocaus del Río Martín.

Rechazó la agresión la guarnición, ocasionándoles bajas.

En una descubierta por la fuerza de la mehallá en el valle Quitran tuvimos dos moros askaris muertos y un herido.

En Centa, Larache y Melilla, no ocurre novedad.

No trataban de molestarle

Una comisión de diputados que firmaron ayer una proposición que molestó al presidente de la Cámara, visitó a los señores Dato y González Besaya, para manifestar a éste que no trataban de molestarle y que no envolvía censura alguna.

Los viajes del Rey

Telegramas de San Sebastián dan cuenta que el Monarca y el ministro de Marina embarcaron en el «Giralda» para trasladarse a Gijón.

El 17 se hallará el Rey en Santander.

Habla el presidente El jefe del Gobierno ha consultado al Rey cuando podrán ir las Mesas de las Cámaras a someter a su sanción varias leyes.

Como el general Azcárraga se propone ahora atender a curar la enfermedad de la vista, la Mesa del Senado será presidida por el marqués de Portago.

Ha sido muy felicitado el señor Dato por la tranquilidad con que terminaron las sesiones de Cortes. No cree el presidente ocurra nada grave durante el verano.

La campaña que preparan los conjuncionistas contra el proyecto de escuadra, dice el señor Dato que no encarnará en el país.

No hay crisis El jefe del Gobierno ha insistido en negar la crisis, añadiendo que dichos rumores son infundados.

Consejo El próximo martes se reunirán los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El veraneo de Dato El presidente del Consejo marchará al extranjero, donde pasará una semana.

Después irá tres días a Santander y hará otras excursiones a San Sebastián para despachar con el Rey.

De Santander A las diez y minutos de la mañana ha llegado a la capital montañesa S. M. la Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

En la estación se encontraban todas las autoridades, numerosas comisiones oficiales y crecido público.

Una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, tributó a la Reina los correspondientes honores.

El recibimiento ha sido entusiasta y cariñoso.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Location, Amount. 19268 Barcelona 250.000 ptas., 1140 Vigo 100.000, 8219 Pamplona 60.000

Con 8.000 pesetas

Table with 5 columns: Numbers. 3426 14573 5689 4773 14903, 11871 13862 7874 19796 6776, 3219 14654 12719 5053 16032, 3457 4652 10320 6660

Quintero

Curioso error tipo gráfico

Luis Bonafoux, en una crónica, habla a los lectores del Herald de la magnitud de algunas erratas tipográficas.

Ninguna tan graciosa como la desviada en el número del 28 de Mayo del Nancy Sportif, por haberse cambiado la composición de dos sueltos en el ajuste.

Véase la clase:

Un gran matrimonio

Dos malos pilletes, los llamados Alberto G... y Paul S..., divirtiéronse, al medio día de ayer, en atormentar en la avenida de la Grande Armée, el perro del señor Zenith, el constructor tan estimado, al cual atoró una coetrola al rabo y le introdujeron cohetes en las orejas.

Una multitud de amigos fué a ofrecerles sus parabienes y sus mejores votos por la felicidad de ambos, y nosotros nos sentimos felices al añadir respetuosamente los nuestros.

Dos cretinos

Ayer se efectuó en la iglesia parroquial de San Agustín el matrimonio del señor don José Hispano, el excelente fabricante de automóviles, con la señorita Elena del Pont Mirbeau, hija del

elmirante y de su señora, Rond por la cuna.

Estos dos imbéciles fueron conducidos por la policía a la Prevención, donde se ha incoado un proceso contra ellos. Mucho deseamos que se les mande a una Casa de corrección, para que mediten sobre la estupidez del acto que acaban de realizar.

En un telegrama de París se dice que el matrimonio aludido y sus familias están indignados, al extremo de haber presentado una querrela contra el periódico, al que piden una indemnización.

Aún falta el epílogo de este gracioso asunto: la sentencia. Porque será curioso y conveniente enterarse de qué cantidad debe pagar quien calificó de estupidéz el acto de contraer matrimonio.

Bibliografía

«Por los celos de una Reina.» titula Diego San José el episodio histórico que relata el célebre escritor en el número de esta semana de «Los Contemporáneos y los Maestros». La realidad sobrepaja a la imaginación en este episodio dedicado a que dió lugar Isabel de Baviera, y se lee con avidez, no sólo por lo extraordinario del asunto, sino por lo mágico del estilo de Diego San José, cuya pluma parece cortada en el siglo de oro de nuestra literatura.

Avaloran el número preciosas ilustraciones a dos tintas de Avriol.

La semana próxima se publicará «Monte Salud», interesantísima novela de Luis de Terán.

Con gran animación y entusiasmo entre la gente menude se ha verificado en un local inmediato a la redacción de «Alrededor del Mundo», el sorteo de los 330 juguetes y libros ilustrados con que el popular semanario «Los Muchachos» obsequia a sus lectores.

El regocijo y batahola de los pequeños concurrentes resultaba sumamente pintoresco.

El simpático periódico publicará en su número correspondiente al domingo próximo la lista de agraciados.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Julio 11

Trigo a 50 rs. las 92 libras Centeno a 37 fanega Cebada nueva a 21 Vieja a 23 Avena a 17 Huevos a 1'25 pesetas docena El mercado, encalmado Tiempo de calor

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Julio 10

Trigo a 51 75 rs. las 94 libras Centeno a 36'50 fanega Cebada a 25 Avena a 17 Yeros a 35 Algarrobas a 35 Tiempo de calor

AMUSCO Julio 9

Trigo a 50 reales las 92 libras Centeno a 37 las 90 Cebada a 23 las 70 Avena a 17 fanega Tendencia sostenida Tiempo bueno Los campos empezando la recolección

SALDAÑA Julio 9

Trigo a 46 reales fanega Centeno a 30 Cebada a 26 Avena a 20 Alubias a 64 Garbanzos a 120 Vino a 8 cántaro Huevos a 4'66 rs. docena Tendencia sostenida Compras desanimadas Tiempo de calor Los campos mediatos

Café-Bar Novelty

Hielos para mañana Domingo Sorbete de mantecado, café, leche, limón. 25 céntimos. Hielo limpio y sano artificial lo hay a todos horas a 15 céntimos kilo. Vermouth legítimo Cinzano lo ha recibido de procedencia directa y lo vende este café a 25 céntimos vermouth.

Prim, ortopédico

EN PALENCIA El 15 del actual en Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsásua (Navarra), á quienes deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales fajas elásticas para el vientre, etc.

Herniados

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 30 años de éxito.

Precios, 50 y 60 ptas. para mayores y 25 para niños. El 14 en Burgos. Hotel Norte. El 16 y 17 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

Pérdida

De un perro setter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca, desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

Bonita participación

Se desea socio para una tercera parte, en industria de Central Eléctrica movida por fuerza hidráulica en esta provincia, aplicándola al alumbrado de pueblo importante.

Funciona hace ocho años, y se le garantiza al que quisiera interesar en la misma, un producto líquido del 8 por 100 anual al capital que hubiere de abonar.

La persona que pudiera convenirle puede verse con don Rafael Peña, agente de negocios, Mayor pral., 23, el que le facilitará datos.

Regimiento cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

El día catorce del corriente y hora de las once y media, se venderán en pública subasta ochocientos de desecho del regimiento, en el cuartel de San Fernando de esta plaza, siendo de cuenta de los licitadores el importe de este anuncio.

Palencia 1.º de Junio de 1914.—El comandante Mayor.—Emissio de Bueda.—V.º B.º El coronel, Cortés.

Caldas de Besaya

SANTANDER.—Estación F. Carril Norte, a 70 metros del hotel.

Agua cloruradosódica, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 37.º baños de agua corriente.

Instalación balneoterápica completa. Especiales para el artritis, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.

Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia. Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles pídase Guía al administrador.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 79.

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

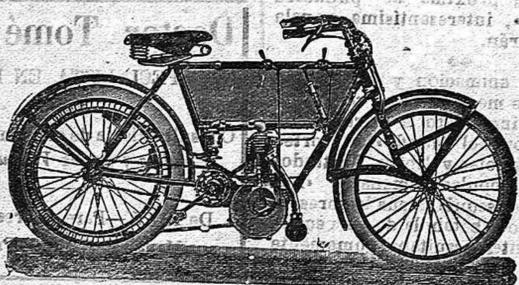
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

Herrería artística
Tejas, balcones balastrados
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER
GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso
Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, motocicletas, tandem, accesorios y toda clase de piezas de recambio.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.
Herramientas, maquinaria, y correas para toda clase de industrias.
Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
Garage capaz para 50 automóviles y fosos.
Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y cardan, vendidos en cuantas carreras tomaron parte.
Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia, de la tan acreditada como aceptada marca «BRASIER» una de las de primera por su solidez, elegancia y economía.
Representante de la tan acreditada marca de bicicletas y motocicletas «PEUGEOT».
Automóviles, bicicletas y máquinas de coser de ocasión, a precios increíbles.
Máquinas de coser, bordar, hacer medias y otras industrias; marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales.
Enseñanza a bordar gratis. Personal y talleres competentes para reparaciones, con extenso surtido de piezas y agujas en cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.
Exportación a toda España

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16.

PALENCIA

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abandio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.



Compañías
HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferentes y 3.ª clases.
Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

25 de Julio.—Rápido: «Cap Vilano».
8 de Agosto.—Rápido: «Cap Finisterre».
29 de Agosto.—Rápido: «Bluecher».
21 de Septiembre.—Rápido: «Cap Tralgar».

Servicio de OUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

21 de Julio.—Correo: «Bavaria».
4 de Agosto.—Correo: «Frankenwald».
21 de Agosto.—Correo: «Dania».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir entrada con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pagueño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2

Ama de cria de 22 años, leche fresca y abundante, desea criar fuera; dirigirse Juan Pérez, en Renedo de Valdivia.

Callista Estebanez. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 158 y 160.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios, Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Se vende una vaca holandesa, de cinco años, recién parida y abundante leche; en Herrera de Pisuerga, Arturo García, informará.

Se venden al contado o fiado en el pueblo de Abia de las Torres de cinco a seis mil cuarterones y machones chopo todos los largos y gruesos y un buen surtido puntaleras para tejados, precios reducidos; para hacer los pedidos dirigirse a don Pablo Sánchez, en la misma.—Igualmente con poco aumento de precio, se pone sobre vagón estación de Osorno.

Ama de cria casada, de 35 años, desea criar en su casa, leche de ocho días; informará Eugenio García, en Amúscio.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 3.ª elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigintiseis leya de 18 de Julio de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley prescribe.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Catalana, 101. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

LOS CONSUMIDORES

MICROBICIDINA DE LOS PP. TRAPENSES

Por creerlo así conveniente, se ha dispuesto que en breve y terminadas las existencias elaboradas, seguirá este producto presentándose a la venta con solo la denominación de «MICROBICIDINA» pero llevando como garantía de legitimidad los mismos sellos y etiquetas que llevan los frascos actualmente.

La «MICROBICIDINA» es infalible en el dolor de muelas, las anginas, enfermedades de garganta, picaduras de insectos, heridas, etc., se curan con ella.

Se vende en Palencia en la Droguería de Escudero y en la Farmacia de Rivas.—Depósito General: Martín y Durán, Madrid.

RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden ditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire y kshireXvitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevadísima al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse a don Ambrosio Donis Arroyo en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar de seis cerditos cada madre.

Balneario de Archeda

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la temporada oficial de baños. (De 1.º de Abril a 30 de Junio)

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor último sistema de la Casa J. A. John (Alemanía). Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Ópera (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pias. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pias.; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pias.; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 pias. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 a más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 a más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta, BALNEARIO DE ARCHEDA, MURCIA (España).

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos. El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida. Es elegantísimo y limpio. Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.